

**BOOTH, Philip (ed.)**

***Catholic Social Teaching and the Market Economy,***

**The Institute of Economic Affairs, Londres, 2007.**

El libro que se presenta fue preparado y publicado por *The Institute of Economic Affairs* (IEA), un instituto de investigación cuya misión es la promoción y difusión de las ideas de libre mercado para la solución de los actuales problemas económicos y sociales. Esta publicación se enmarca en la corriente, actualmente en alza en los países anglosajones, que revaloriza la Doctrina Social de la Iglesia Católica (DSI) como motor de pensamiento acerca de cuestiones relacionadas con la ordenación económica y política de la sociedad civil.

A lo largo de la historia, pero muy particularmente en los últimos siglos, la Iglesia Católica ha desarrollado un cuerpo formal de enseñanza sobre cuestiones sociales, económicas y políticas que han influido -afirman los autores del libro- también en otras confesiones cristianas y no cristianas, de tal modo que ha dejado huella en la arena política, al menos en Occidente. Si bien se aclara que la DSI no está llamada a brindar soluciones específicas a problemas de carácter económico o político, no cabe duda de que los autores se han encontrado a gusto proponiendo, en un marco doctrinal de semejante autoridad, sus políticas concretas de tipo liberal. Corresponde aclarar que entre los mismos autores se encuentra un grado muy diverso de acuerdo acerca de qué es el liberalismo, ya que el libro presenta artículos que van desde un liberalismo puro, con sus puntos de crítica a la DSI, hasta una visión más bien conservadora, en la que el liberalismo se considera una doctrina que valora la libertad que se funda sobre la verdad y se encuentra inserta en un orden

**334** natural. Además de la visión política, los autores comparten una trayectoria académica notable y la preocupación por descubrir cómo hacer que el orden político-económico contribuya al desarrollo de la persona.

*Catholic Social Teaching and the Market Economy* es un libro que estudia de modo detallado algunos de los principales temas de la DSI en el marco de la economía. Se analiza qué elementos de la DSI pueden contribuir a la justificación de la libertad de mercado en sus diversos modos de organización política y económica, en temas tan relevantes como el bienestar, la ayuda externa, el mercado de trabajo, la política fiscal, la empresa, etc. El libro, compuesto por once ensayos, puede leerse en conjunto o como ensayos separados según los intereses temáticos específicos de los lectores. Su finalidad, claramente expresada por Philip Booth (p. 27), es triple:

Aplicar la teoría económica, sus evidencias y sus razonamientos a temas que son de particular interés para los creyentes. Esto con el fin de proporcionar herramientas específicamente económicas que puedan iluminar las políticas y los medios apropiados para alcanzar los fines que señala la DSI. En este sentido el libro resulta una ayuda para los cristianos que desean conocer con mayor profundidad y rigor económico temas de interés moral relacionados con políticas económicas y sociales.

En segundo lugar, los autores buscan conocer mejor la DSI, porque ven en ella un gran potencial, aún no del todo utilizado, para el crecimiento económico en general. En este punto conviene tener en cuenta que algunos de los autores toman un tanto selectivamente las enseñanzas de DSI, subrayando aquellas que enfatizan la promoción de la libertad personal, la autonomía de la familia y los cuerpos intermedios, la defensa de la propiedad privada, etc., y criticando otras con las que el pensamiento liberal concuerda menos, como el tema del salario justo o de la cooperación al desarrollo.

Finalmente, el libro analiza con especial detalle temas que no han sido hasta ahora tratados desde una perspectiva unitaria -económica y de la DSI- y evalúan simultáneamente sus aspectos morales y económicos.

Desde el comienzo los autores dejan muy claros los límites de su investigación: por un lado prescinden de temas significativos, como el libre comercio, la seguridad social, etc. y, por otro, se limitan a la enseñanza social *católica*, y no a la de otras confesiones cristianas. Sin embargo, se subraya reiteradamente que se trata de una obra para todos aquellos que se interesan por la cosa pública y por el desarrollo de la persona más allá de la fe.

El libro se divide en tres partes principales. La primera trata acerca de “La economía del bienestar y el papel del Estado” y se divide en cuatro capítulos:

El primero, de Robert Sirico -presidente del *Acton Institute*- propone una revisión de los conceptos de *bienestar* y *caridad*. Entiende el bienestar en sentido amplio, material y espiritual, y explica que éste se alcanza mucho mejor a través de organismos privados (familia, escuela, asociaciones, grupos culturales, etc.) que a través del establecimiento de burocracias estatales. El principal argumento es que los organismos públicos, además de resultar más caros, suelen ser utilizados con fines electorales que acaban perjudicando a aquéllos a quienes está previsto que se dediquen (CA nº 48). En definitiva, Sirico sostiene que la burocracia no ayuda a quien está necesitado sino que lo convierte en objeto de acciones públicas que, con frecuencia, no le brindan elementos para que su situación se revierta. (pp. 53-55). Acerca de la caridad, Sirico cita la Encíclica *Deus Caritas est* de Benedicto XVI (nº 28), para subrayar que el Estado no está en condiciones de brindar aquello que las personas más necesitan: amor. El Estado no sabe de sufrimiento, son las personas las que lo conocen y, por ello, resulta imposible aliviarlo sólo con estrategias estatales. Para definir y dividir las responsabilidades aboga por la restitución práctica del principio de subsidiariedad (pp. 58 y ss.).

**336** Resulta muy elocuente el ejemplo que utiliza Sirico en la conclusión de su estudio. Sobre la base de la parábola del buen samaritano aclara que se trata del paradigma de la caridad cristiana y que vale la pena considerar que “el samaritano no era un agente del Estado. Era una persona particular. Ayudó porque libremente quiso hacerlo. Allí residió su virtud, juntamente con el hecho de que pasó por alto diferencias étnicas. No estaba actuando como un funcionario público. Utilizó su propio dinero. Se trató del sacrificio de su propio tiempo y recursos. Sus acciones no sólo fueron buenas para quien sufría solo tirado en la calle, sino que también contribuyeron a su propio crecimiento moral” (pp. 61-62).

A continuación Philip Booth -director editorial de IEA- trata sobre el complejo tema de “Ayuda, gobierno y desarrollo”. El autor busca conciliar las enseñanzas de la DSI acerca de la ayuda por parte de los países desarrollados a los más pobres y, por otro lado, sobre la necesidad de prácticas de “buen gobierno”. El interrogante es claro: ¿qué hacer, entonces, cuando existen graves dudas acerca del destino que finalmente tendrá la ayuda a los países pobres? Basándose en estadísticas macroeconómicas, Booth no duda en llamar “falsa premisa” o “aseveración superficial” a las afirmaciones de la enseñanza social de la Iglesia acerca de que las desigualdades entre países no han decrecido (pp. 64-65). Booth sostiene que la Iglesia mantiene en este punto una aproximación teórica que difiere de la realidad. Por ello afirma que si se acepta la enseñanza social de la Iglesia en este aspecto, debe antes demostrarse que la cooperación exterior efectivamente promueve el desarrollo. Después señala una serie de motivos por los cuales, a su juicio, no resulta una política acertada. Señala que previamente se deben garantizar prácticas de buen gobierno por parte del país receptor, reformas que no pueden ser realizadas desde el exterior. Aboga, por tanto, por una visión más realista de la cuestión por parte de la DSI y por una participación más activa por parte del sector privado en la ayuda a los más necesitados.

El siguiente ensayo, a cargo de Thomas Woods -investigador del *Ludwig von Mises Institute*- aborda la cuestión del salario justo. Después de hacer una revisión de la enseñanza social de la Iglesia desde la *Rerum Novarum* hasta la actualidad, llega a la conclusión de que la empresa no es una fundación con fines caritativos, sino una institución cuyo fin es la producción de bienes y servicios al menor coste posible en servicio del consumidor. Afirmar Woods que la DSI respeta las legítimas esferas de las ciencias y, por ello, la necesidad de que la moral y la economía se guíen por sus propios principios. Ante la falta de respuesta acerca del modo de hacer que económicamente sea sostenible el principio de que al trabajador se le debe un salario que le permita a él y su familia una subsistencia digna, invita a continuar estudiando con espíritu de respeto a la enseñanza de la Iglesia y a los principios económicos.

Sigue un capítulo sobre política fiscal, nuevamente a cargo de Booth. Desde una perspectiva ampliamente liberal, comienza con la afirmación clara de que “el principio de propiedad privada no es inviolable, pero debe ir de acuerdo con la eficacia económica” (p. 112) y la necesidad de que el nivel de carga fiscal sea determinado por un juicio prudente, informado, al menos en parte, por el razonamiento económico. Realiza un análisis de la DSI y de los principios económicos -de cierta complejidad técnica- sobre la legitimidad y la eficacia de las políticas fiscales actuales. Con respecto a la enseñanza de la Iglesia, subraya que la subsidiariedad indica que la redistribución que realiza el Estado por medio de los impuestos tiene sentido sólo cuando no existe otro medio. El problema se plantea, especialmente, porque es el Estado quien decide las preferencias en la distribución, a través de los impuestos, y en ocasiones lleva al contribuyente a la paradójica situación de estar soportando económicamente actividades que, en conciencia, considera perjudiciales para el bien común. Por ello, nuevamente se pone el acento en que, si bien el Estado está legitimado para recaudar impuestos, esa política debe ser secundaria respecto del ejercicio de la caridad cristiana. El análisis económico pre-

**338** sentado muestra a la política fiscal en franca oposición con la eficiencia económica y la política de incentivos laborales. Además, plasma un tratamiento disgregador de la familia.

La segunda parte del libro, titulada “Empresa, el consumidor y la cultura en la vida cristiana”, consta de cuatro capítulos:

En el primero se aborda la relación entre el libre mercado y el consumismo. Su autor, Andrew Yuengert -profesor en la *Pepperdine University*- sigue una línea más conservadora que parte de la afirmación de que la sociedad de consumo, efectivamente, guarda relación estrecha con las políticas pro-mercado. Sin embargo, señala que la pregunta que debe formularse es cuán *directa* es esta relación. Concuere con la DSI en que la cultura del consumismo es expresión clara de materialismo y secularismo, que conduce a exaltar de tal modo los bienes materiales que ahoga toda referencia espiritual y eterna, a la vez que se muestra incapaz de brindar felicidad. Por otro lado, sostiene que el problema más que económico es cultural. Por ello toda política que pudiera adoptarse con el fin de limitar de algún modo el consumismo tendrá sentido en la medida en que vaya enmarcada dentro de una política de renovación cultural (compromete en esta tarea, de manera particular, a los medios de comunicación y a la publicidad). El capítulo contiene además una interesante fundamentación antropológica acerca del empobrecimiento que supone una actitud consumista para la libertad personal (pp. 148 y ss.), que acaba produciendo una “radical insatisfacción” (p. 151). La nueva cultura, del *ser* por encima del *tener*, implica la adquisición de virtudes, cuya cuna principal es la familia.

En el siguiente ensayo, Robert Kennedy -profesor en la *St. Thomas University*-, se centra en las relaciones entre la empresa y el bien común. Señala que la DSI, a su juicio, no ha considerado seriamente el papel que la empresa juega en la sociedad civil porque no contiene una teoría sistemática de la empresa. Sin embargo, al resaltar la primacía de la persona en la sociedad reconoce que se debe dar respuesta a sus necesidades, también a las materiales y que ese, pre-

cisamente, es el papel que desempeña la empresa. El tratamiento que hace de la naturaleza del trabajo personal (pp. 170 y ss.), del bien común social, y de la relación entre la empresa y ambos, resulta muy interesante tanto desde una perspectiva antropológica como empresarial.

A continuación, Anthony Percy -autor de libros de finanzas y sacerdote- trata sobre el carácter emprendedor en la vida de la Iglesia y de la sociedad. Analiza el papel del emprendedor en la Sagrada Escritura (especialmente en la parábola de los talentos) y en la doctrina de los Padres de la Iglesia, quienes aprecian la actitud industrial por su carácter cooperador con la Creación divina. El capítulo describe brevemente, pero de modo incisivo, las virtudes propias del emprendedor, destacando la magnificencia (p. 193); el trabajo bien hecho tanto en su materialidad como en la perfección que realiza en el trabajador (p. 202); la realidad de una espiritualidad del trabajo y de una llamada de Dios “al trabajo” (pp. 204-205); la creatividad y la capacidad de asumir riesgos; la habilidad de proveer a las necesidades de los demás, etc. Todo un desafío para los emprendedores, invitados a participar por derecho propio en los diversos ámbitos de la sociedad civil y eclesial.

La última parte del libro, sobre “Solidaridad y subsidiariedad”, comienza con una descripción de los términos tal como han sido entendidos por la DSI, especialmente en la *Centesimus Annus*, realizada por Denis O’Brien -profesor de Economía en Dirham- quien luego se refiere con dureza al modo, a su juicio erróneo, en que esas enseñanzas se plasmaron en la vida de la Iglesia en el Reino Unido. De este modo el capítulo se reduce a una llamada a la jerarquía a tener en cuenta los principios de solidaridad y subsidiariedad, especialmente este último.

Finalmente, es Samuel Gregg -director de investigación del *Acton Institute*- quien magistralmente, con la moderación y profundidad que le caracterizan, cierra la publicación con un ensayo sobre el catolicismo y los límites al gobierno. Basado en las teorías de Finnis y

**340** Grisez, representantes de la llamada Nueva Escuela del Derecho natural, reconoce la necesidad del Estado y el deber de obedecerle, teniendo en cuenta que su papel no es ilimitado. El motivo de que la DSI hable de los necesarios límites al Estado va más allá de la necesidad que la Iglesia tiene de respeto a su propia autonomía. Se basa en el modo en que entiende la naturaleza humana y su llamada a la perfección. Ahí radica, precisamente, el valor de la libertad que la enseñanza social enfatiza: no se trata tan sólo de poder elegir, sino de que sólo libremente el hombre puede dirigirse a su perfección. Gregg recoge la doctrina social sobre el bien común, subrayando que esa es la misión del Estado: contribuir a que las personas libremente elijan la virtud, en un marco de gran diversidad, que manifiesta la riqueza del hombre que puede hacer el bien de tan diversos modos. El libro concluye con una llamada a la esperanza: “el catolicismo rechaza la noción de que el Estado -o cualquier otra institución humana- constituye el horizonte final de la existencia humana”. Este horizonte consiste en la personal salvación que requiere no poner límites a lo que es infinito y, en consecuencia, que lo que sí es limitado -en este caso el Estado- no se arroge prerrogativas de las que carece.

*Alejandra Vanney*